

Asesoría General de Gobierno

Economía - Déjase sin efecto el Dcto. HP. N° 2239/20, por el cual se designó al Lic. en Gestión Pública Oscar Edgardo Aredes, DNI. N° 14.899.489, en el cargo de Gerente General de la Caja de Crédito y Prestaciones de Catamarca, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:21:24

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*